

carbures

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE CARBURES EUROPE, S.A.

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil por medio de la presente ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a CARBURES EUROPE S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "CARBURES EUROPE, S.A." (la "Sociedad") se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 4 de agosto de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Tecnoparque Bahía de Cádiz, Carretera de Sanlúcar de Barrameda Km. 5,5, Calle Ingeniería s/n, Parcela 4, El Puerto de Santa María, Cádiz, y, en su caso, el día después, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria, (advirtiéndose de que, previsiblemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Nominación, en su caso, de D. Juan S. Juárez Castaño como nuevo Consejero de la Sociedad.
2. Modificación, en su caso, del artículo 13 de los Estatutos Sociales.
3. Modificación, en su caso, de los artículos 6, 8, 9 y 11 del Reglamento de la Junta de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.
5. Autorizaciones precisas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se hace constar también el derecho de los accionistas de hacerse representar en la Junta General por otra persona, ya sea ésta accionista o no de la Sociedad. Los accionistas podrán recabar la información necesaria para el ejercicio de dicho derecho dirigiéndose directamente a la Sociedad.

carbures

Se avisa también que los accionistas podrán obtener más informaciones consultando la página web corporativa de la sociedad <http://www.carbures.com>.

Por último, se recuerda el derecho de los accionistas con un 1% del capital social (según el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital) a solicitar la presencia de un notario para que levante acta de la Junta General.

En el Puerto de Santa María, a 2 de julio de 2012

Fdo: Marco Bolognini

Secretario no Consejero

CARBURES EUROPE
Tecnoparque Bahía de Cádiz
Ctra. El Puerto - Sanlúcar km 5,5
Ingeniería 4
11500 El Puerto de Santa María (Spain)
Phone (0034) 956 549 176
Fax (0034) 956 549 208

CARBURES USA
5, Hercules Way
Donaldson Center Airport
Greenville, South Carolina
29605 USA

 info@carbures.com
 www.carbures.com
 facebook.com/carbures
 twitter.com/carbures